



BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO

AÑO CCCXLVII

LUNES 24 DE SEPTIEMBRE DE 2007

NÚMERO 229

FASCÍCULO SEGUNDO

III. Otras disposiciones

MINISTERIO DE DEFENSA

16817 *RESOLUCIÓN 34A/38176/2007, de 11 de septiembre, de la Gerencia de Infraestructura y Equipamiento de la Defensa, por la que se publican las cuentas anuales correspondientes al ejercicio 2006.*

En aplicación de lo dispuesto en el punto tercero de la Orden del Ministerio de Economía y Hacienda 777/2005, de 21 de marzo, por la que se regula la obtención, formulación, aprobación y rendición de las cuentas anuales para las entidades estatales de derecho público a las que sea de aplicación la instrucción de contabilidad para la Administración Institucional del Estado, se hace público el resumen de las cuentas anuales de la Gerencia de Infraestructura y Equipamiento de la Defensa correspondiente al ejercicio 2006, que figura como anexo a la presente Resolución.

Madrid, 11 de septiembre de 2007.-El Director Gerente de la Gerencia de Infraestructuras y Equipamiento de la Defensa, Adolfo Hernández Lafuente.



MINISTERIO
DE LA PRESIDENCIA



DEFENSA

ANEXO
GERENCIA DE INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTO DE LA DEFENSA
I. BALANCE
EJERCICIO 2006

Nº Cuentas	ACTIVO	2006	2005	Nº Cuentas	PASIVO	2006	2005
	A) INMOVILIZADO	482.073.919,17	486.003.018,74		A) FONDOS PROPIOS	679.177.288,74	567.099.864,06
200	1. Inversiones destinadas al uso general	-	-	100	1. Patrimonio	542.813.821,55	697.338.422,95
201	1. Terrenos y bienes naturales	-	-	101	2. Patrimonio recibido en adscripción	61.344.677,52	191.583.236,41
202	2. Infraestructuras y bienes destinados al uso general	-	-	103	3. Patrimonio recibido en cesión	-	-
205	3. Bienes comunales	-	-	105	4. Patrimonio recibido en gestión	-	-
208	4. Inversiones militares en infraestructuras y otros bienes	-	-	(107)	5. Patrimonio entregado en adscripción	-	-
	5. Bienes del Patrimonio histórico, artístico y cultural	-	-	(108)	6. Patrimonio entregado en cesión	-	-
210	II. Inmovilizaciones inmateriales	18.624,04	23.400,18	(109)	7. Patrimonio entregado al uso general	-	-
212	1. Gastos de investigación y desarrollo	-	-	11	II. Reservas	481.469.144,03	505.755.186,54
215	2. Propiedad industrial	-	-	120	III. Resultados de ejercicios anteriores	-	-
216	3. Aplicaciones informáticas	28.656,82	28.656,82	(121)	1. Resultados positivos de ejercicios anteriores	-	-
217	4. Propiedad intelectual	-	-	129	2. Resultados negativos de ejercicios anteriores	-	-
218	5. Derechos sobre bienes en régimen de arrendamiento financiero	-	-		IV. Resultados del ejercicio	136.363.467,19	-130.238.558,89
219	6. Inversiones militares de carácter inmaterial	-	-		B) PROVISIONES PARA RIESGOS Y GASTOS	-	-
(281)	7. Otro inmovilizado inmaterial	-10.032,78	-5.256,64	14	C) ACREEDORES A LARGO PLAZO	-	-
(2921)	8. Amortizaciones	608.179,91	638.214,18		1. Emisiones de obligaciones y otros valores negociables	-	-
	9. Provisiones	751,27	751,27	150	2. Deudas representadas en otros valores negociables	-	-
220,221	III. Inmovilizaciones materiales	-	-	155	3. Intereses de obligaciones y otros valores	-	-
222,223	1. Terrenos y construcciones	507.805,28	505.413,14	158,159	4. Deudas en moneda extranjera	-	-
224,226	2. Instalaciones técnicas y maquinaria	69.596,96	694.211,41		II. Otras deudas a largo plazo	-	-
225	3. Utillaje y mobiliario	-596.373,60	-562.161,64	170,176	1. Deudas con entidades de crédito	-	-
227,228,229	4. Inversiones militares asociadas al funcionamiento de los servicios	478.325.122,12	481.890.198,97	171,173,177	2. Otras deudas	-	-
(282)	5. Otro inmovilizado	491.862.531,55	510.674.570,52	178,179	3. Deudas en moneda extranjera	-	-
(2922)	6. Amortizaciones	-13.557.409,43	-29.067.752,42	180,185	4. Fianzas y depósitos recibidos a largo plazo	-	-
230	7. Provisiones	3.121.993,10	3.451.205,41	259	III. Desembolsos pendientes sobre acciones no exigidos	-	-
235,236,237	IV. Inversiones gestionadas para otros entes públicos	-	-		D) ACREEDORES A CORTO PLAZO	74.860.047,92	93.394.046,47
(2923)	1. Inversiones gestionadas para otros entes públicos	-	-	500	1. Emisiones de obligaciones y otros valores negociables	-	-
250,251,256	2. Bienes gestionados para otros entes públicos	3.121.993,10	3.451.205,41	505	2. Obligaciones y bonos a corto plazo	-	-
252,253,257	3. Provisiones	-	-	506	3. Deudas representadas en otros valores negociables	-	-
260,265	V. Inversiones financieras permanentes:	-	-	508,509	4. Deudas en moneda extranjera	-	-
(297),(298)	1. Cartera de valores a largo plazo	-	-	520	1. Prestamos y otras deudas	-	-
444	2. Otras inversiones y créditos a largo plazo	-	-	526	2. Deudas por intereses	-	-
444	3. Fianzas y depósitos constituidos a largo plazo	-	-	40	III. Acreedores	74.860.047,92	93.394.046,47
444	4. Provisiones	-	-	41	1. Acreedores presupuestarios	65.777.266,04	80.628.148,36
27	VI. Deudores no presupuestarios a largo plazo	-	-	45	2. Acreedores no presupuestarios	114.515,66	533.982,38
	B) GASTOS A DISTRIBUIR EN VARIOS EJERCICIOS	-	-		3. Acreedores por administración de recursos por cuenta de otros entes públicos	-	-
	C) ACTIVO CIRCULANTE	271.963.417,49	174.490.891,79		4. Administraciones Públicas	75.056,81	4.499.282,32
30	1. Existencias	-	-	475,476,477	5. Otros acreedores	-	-
31,32	2. Comerciales	805.441,56	3.931.339,97	521,523,527,528,529,	6. Fianzas y depósitos recibidos a corto plazo	-	-
33,34	3. Materias primas y otros aprovisionamientos	608.119,61	4.152.408,58	550,554,559	IV. Ajustes por periodificación	8.893.209,41	7.732.633,41
35	4. Productos en curso y semiterminados	73.620,03	16.443,94	560,561			
36	5. Productos terminados	-	-	485,585	E) PROVISIONES PARA RIESGOS Y GASTOS A CORTO PLAZO	-	-
36	6. Subproductos, residuos y materiales recuperados	-	-	491	1. Provisión para devolución de ingresos	-	-
(39)	7. Provisiones	-	-				
43	II. Deudores	-	-				
44	1. Deudores presupuestarios	71.902,27	63.003,50				
44	2. Deudores no presupuestarios	71.902,27	63.003,50				
45	3. Deudores por administración de recursos por cuenta de otros entes públicos	71.902,27	63.003,50				
470,471,472	4. Administraciones Públicas	51.799,65	300.506,05				
550,555,558	5. Otros deudores	2.199.707,48	6.183.140,70				
(490)	6. Provisiones	-	-				
540,541,546,(549)	III. Inversiones financieras temporales:	3.032.401,91	7.015.835,13				
542,543,544,545,547,548	1. Cartera de valores a corto plazo	2.153,79	21.539,79				
565,566	2. Otras inversiones y créditos a corto plazo	-854.234,22	-854.234,22				
(597),(598)	3. Fianzas y depósitos constituidos a corto plazo	268.958.268,45	164.376.411,12				
57	4. Provisiones	-	-				
480,580	IV. Tesorería	-	-				
	V. Ajustes por periodificación	-	-				
	TOTAL GENERAL (A+B+C)	754.037.336,66	660.493.910,53		TOTAL GENERAL (A+B+C+D+E)	754.037.336,66	660.493.910,53

(Euros)

II. CUENTA DE RESULTADO ECONÓMICO-PATRIMONIAL

		(Euros)					
Nº Cuentas	DEBE	2006	2005	Nº Cuentas	HABER	2006	2005
71	A) GASTOS	199.938.160,38	227.577.156,28		B) INGRESOS	336.301.627,57	97.338.597,39
600,(608),(609),610	1. Reducción de existencias de productos terminados y en curso de fabricación	-	-	700,701,702,703,704	1. Ventas y prestaciones de servicios	-	8.338,03
601,602,(608),(609),611,612	2. Aprovisionamientos	-	-	705	a) Ventas	-	8.338,03
607	a) Consumo de mercaderías	-	-	741	b) Prestaciones de servicios	-	-
	b) Consumo de materias primas y otras materias consumibles	-	-	742	b.1) Prestación de servicios en régimen de derecho privado	-	-
	c) Otros gastos externos	-	-	(708),(709)	b.2) Precios públicos por prestación de servicios o realización de actividades	-	-
640,641	3. Gastos de funcionamiento de los servicios y prestaciones sociales	8.742.343,82	6.295.857,56	71	b.3) Precios públicos por utilización privada o aprovechamiento especial del dominio público	-	-
642,643,644	a) Gastos de personal	3.103.166,24	2.996.237,00	71	c) Devoluciones y "rappels" sobre ventas	-	-
645	a.1) Sueldos, salarios y asimilados	2.799.160,04	2.679.962,68		2. Aumentos de existencias de productos terminados y en curso de fabricación	-	-
68	a.2) Cargas sociales	304.006,20	316.274,32		3. Ingresos de gestión ordinaria	-	-
693,(793)	b) Prestaciones sociales	184,80	283,08	740	a) Ingresos tributarios	-	-
675,694,(794)	c) Dotaciones para amortizaciones de inmovilizado	86.073,80	74.599,92	744	a.1) Tasas por prestación de servicios o realización de actividades	-	-
	d) Variación de provisiones de tráfico	-300.506,05	-1.237.063,22	744	a.2) Contribuciones especiales	-	-
	d.1) Variación de provisiones de existencias	-300.506,05	-1.237.063,22	729	b) Cotizaciones sociales	-	-
	d.2) Variación de provisiones y pérdidas de créditos incobrables	-	-	773	4. Otros ingresos de gestión ordinaria	1.738.687,47	2.307.919,27
691,(791)	d.3) Variación de provisión para devolución de ingresos	-	-	78	a) Reintegros	-	438.533,54
62	e) Otros gastos de gestión	5.853.425,03	4.461.800,78	775,776,777	b) Trabajos realizados por la entidad	1.086.200,11	449.125,17
63	e.1) Servicios exteriores	5.217.508,04	4.216.589,32		c) Otros ingresos de gestión	1.086.200,11	449.125,17
676	e.2) Tributos	635.916,99	245.211,46	790	e.1) Ingresos accesorios y otros ingresos de gestión corriente	-	-
	e.3) Otros gastos de gestión corriente	-	-	760	e.2) Exceso de provisiones para riesgos y gastos	-	-
661,662,663,665,669	f) Gastos financieros y asimilables	-	-	761,762	d) Ingresos de participaciones en capital	-	-
666,667	f.1) Por deudas	-	-		e) Ingresos de otros valores negociables y de créditos del activo inmovilizado	-	-
696,697,698,699,(796)	f.2) Pérdidas de inversiones financieras	-	-	763,765,769	f) Otros intereses	449.355,21	1.420.260,56
(797),(798),(799)	g) Variación de provisiones de inversiones financieras	-	-	766	f.1) Otros intereses	449.355,21	1.420.260,56
690	g') Dotación a las provisiones técnicas	-	-	768	f.2) Beneficios en inversiones financieras	-	-
668	h) Diferencias negativas de cambio	188.797.977,83	213.800.449,75	750	g) Diferencias positivas de cambio	334.562.940,10	95.022.320,09
	4. Transferencias y subvenciones	-	-	751	a) Transferencias corrientes	-	-
650	a) Transferencias corrientes	-	-	755	b) Subvenciones corrientes	-	-
651	b) Subvenciones corrientes	-	-	756	c) Subvenciones de capital	19.299.832,99	4.207.090,00
655	c) Transferencias de capital	-	-	757	d) Subvenciones de capital	-	-
656	d) Subvenciones de capital	188.797.977,83	213.800.449,75		e) Subvenciones de capital derivadas de bienes gestionados	-	-
657	e) Subvenciones de capital derivadas de bienes gestionados	2.397.838,73	7.480.848,97		6. Ganancias e ingresos extraordinarios	315.263.107,11	90.815.230,09
670,671	5. Pérdidas y gastos extraordinarios	18.230,34	66.304,30	770,771	a) Beneficios procedentes del inmovilizado	-	-
674	a) Pérdidas procedentes de inmovilizado	-	-	774	b) Beneficios por operaciones de endeudamiento	-	-
678	b) Pérdidas por operaciones de endeudamiento	-	-	778	c) Ingresos extraordinarios	-	-
679	c) Gastos extraordinarios	2.379.608,39	7.414.544,67	779	d) Ingresos extraordinarios	-	-
692,(792)	d) Gastos y pérdidas de otros ejercicios	-	-		DESAHORRO	-	130.238.558,89
	e) Variación de provisión del inmovilizado no financiero	-	-			-	-
	AHORRO	136.363.467,19	-			-	-

III. ESTADO DE LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO

(Euros)

PROGRAMAS	CRÉDITO INICIAL	MODIFICACIONES DE CRÉDITO	CRÉDITO TOTAL	GASTOS COMPROMETIDOS	OBLIGACIONES RECONOCIDAS	REMANENTES COMPROMETIDOS	REMANENTES NO COMPROMETIDOS	OBLIGACIONES PDES DE PAGO A 31 DICIEMBRE
122A MODERNIZACIÓN DE LAS FUERZAS ARMADAS	196.831.520,00	39.392.766,89	236.224.286,89	231.359.162,32	191.281.907,47	40.077.254,85	4.865.124,57	65.277.801,32
122N APOYO LOGISTICO	9.409.160,00	510.354,00	9.919.514,00	9.164.100,36	9.047.735,68	116.364,68	755.413,64	499.464,72
TOTAL	206.240.680,00	39.903.120,89	246.143.800,89	240.523.262,68	200.329.643,15	40.193.619,53	5.620.538,21	65.777.266,04

(Euros)

III.2. LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DE GASTOS POR CAPÍTULO

CAPÍTULOS	CRÉDITO INICIAL	MODIFICACIONES DE CRÉDITO	CRÉDITO TOTAL	GASTOS COMPROMETIDOS	OBLIGACIONES RECONOCIDAS	REMANENTES COMPROMETIDOS	REMANENTES NO COMPROMETIDOS	OBLIGACIONES PDTES DE PAGO A 31 DICIEMBRE
1. GASTOS DE PERSONAL	3.356.280,00	10.354,00	3.366.634,00	3.103.351,04	3.103.351,04	-	263.282,96	2.792,70
2. GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS	5.700.110,00	500.000,00	6.200.110,00	5.969.789,71	5.853.425,03	116.364,68	230.320,29	485.804,68
3. GASTOS FINANCIEROS	12.730,00	-	12.730,00	-	-	-	12.730,00	-
4. TRANSFERENCIAS CORRIENTES	-	-	-	-	-	-	-	-
TOTAL OPERACIONES CORRIENTES	9.069.120,00	510.354,00	9.579.474,00	9.073.140,75	8.956.776,07	116.364,68	506.333,25	488.597,38
6. INVERSIONES REALES	197.101.520,00	39.392.766,89	236.494.286,89	231.428.656,05	191.351.401,20	40.077.254,85	5.065.630,84	65.288.668,66
7. TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	-	-	-	-	-	-	-	-
TOTAL OPERACIONES DE CAPITAL	197.101.520,00	39.392.766,89	236.494.286,89	231.428.656,05	191.351.401,20	40.077.254,85	5.065.630,84	65.288.668,66
TOTAL OPERACIONES NO FINANCIERAS	206.170.640,00	39.903.120,89	246.073.760,89	240.501.796,80	200.308.177,27	40.193.619,53	5.571.964,09	65.777.266,04
8. ACTIVOS FINANCIEROS	70.040,00	-	70.040,00	21.465,88	21.465,88	-	48.574,12	-
9. PASIVOS FINANCIEROS	-	-	-	-	-	-	-	-
TOTAL OPERACIONES FINANCIERAS	70.040,00	-	70.040,00	21.465,88	21.465,88	-	48.574,12	-
TOTAL PRESUPUESTO DE GASTOS	206.240.680,00	39.903.120,89	246.143.800,89	240.523.262,68	200.329.643,15	40.193.619,53	5.620.538,21	65.777.266,04

III.3. LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DE INGRESOS POR CAPÍTULOOS

(Euros)

CAPÍTULOS	PREVISIONES DEFINITIVAS	DERECHOS RECONOCIDOS BRUTOS	DERECHOS ANULADOS	DERECHOS RECONOCIDOS NETOS	RECAUDACIÓN NETA	DERECHOS CANCELADOS	DERECHOS PENDIENTES DE COBRO
1. IMPUESTOS DIRECTOS Y COTIZACIONES SOCIALES	-	-	-	-	-	-	-
2. IMPUESTOS INDIRECTOS	-	-	-	-	-	-	-
3. TASAS, PRECIOS PÚBLICOS Y OTROS INGRESOS	955.080,00	599.320,95	-	599.320,95	574.901,63	-	24.419,32
4. TRANSFERENCIAS CORRIENTES	-	-	-	-	-	-	-
5. INGRESOS PATRIMONIALES	285.600,00	1.107.404,66	-	1.107.404,66	719.918,21	-	387.486,45
TOTAL OPERACIONES CORRIENTES	1.240.680,00	1.706.725,61	-	1.706.725,61	1.294.819,84	-	411.905,77
6. ENAJENACIÓN DE INVERSIONES REALES	180.000.000,00	298.707.390,74	52,62	298.707.338,12	298.511.124,28	-	196.213,84
7. TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	-	19.299.832,99	-	19.299.832,99	19,299,832,99	-	-
TOTAL OPERACIONES DE CAPITAL	180.000.000,00	318.007.223,73	52,62	318.007.171,11	317.810.957,27	-	196.213,84
TOTAL OPERACIONES NO FINANCIERAS	181.240.680,00	319.713.949,34	52,62	319.713.896,72	319.105.777,11	-	608.119,61
8. ACTIVOS FINANCIEROS	64.903.120,89	21.816,98	-	21.816,98	21.816,98	-	-
9. PASIVOS FINANCIEROS	-	-	-	-	-	-	-
TOTAL OPERACIONES FINANCIERAS	64.903.120,89	21.816,98	-	21.816,98	21.816,98	-	-
TOTAL PRESUPUESTO DE INGRESOS	246.143.800,89	319.735.766,32	52,62	319.735.713,70	319.127.594,09	-	608.119,61

III.4. RESULTADO DE OPERACIONES COMERCIALES

(Euros)

DEBE	IMPORTE		HABER	IMPORTE	
	ESTIMADO	REALIZADO		ESTIMADO	REALIZADO
-REDUCCIÓN DE EXISTENCIAS DE:			-AUMENTO DE EXISTENCIAS DE:		
. Productos en curso			. Productos en curso		
. Productos semiterminados			. Productos semiterminados		
. Productos terminados			. Productos terminados		
. Subproductos, residuos y materiales recuperados			. Subproductos, residuos y materiales recuperados		
-VARIACIÓN DE EXISTENCIAS DE:			-VENTAS NETAS:		
. Mercaderías			. Mercaderías		
. Materias primas			. Productos semiterminados		
. Otros aprovisionamientos			. Productos terminados		
-COMPRAS NETAS:			. Subproductos, y residuos		
. Mercaderías			. Prestaciones de servicios		
. Materias primas			. Menos: "Rappels" sobre ventas		
. Otros aprovisionamientos					
. Menos: "Rappels" por compras					
-VARIACIÓN DE PROVISIONES DE EXISTENCIAS					
-GASTOS COMERCIALES NETOS			-INGRESOS COMERCIALES NETOS:		
RESULTADO POSITIVO DE OPERACIONES COMERCIALES			RESULTADO NEGATIVO DE OPERACIONES COMERCIALES		
TOTAL			TOTAL		

(Euros)

CONCEPTOS	DERECHOS RECONOCIDOS NETOS	OBLIGACIONES RECONOCIDAS NETAS	IMPORTE
1. (+) Operaciones no financieras	319.713.896,72	200.308.177,27	119.405.719,45
2. (+) Operaciones con activos financieros	21.816,98	21.465,88	351,10
3. (+) Operaciones comerciales	-	-	-
I. RESULTADO PRESUPUESTARIO DEL EJERCICIO (1+2+3)	319.735.713,70	200.329.643,15	119.406.070,55
II. VARIACIÓN NETA DE PASIVOS FINANCIEROS	-	-	-
III. SALDO PRESUPUESTARIO DEL EJERCICIO (I+II)			119.406.070,55

III.6. BALANCE DE RESULTADOS E INFORME DE GESTIÓN

CLASIFICACIÓN ORGÁNICA 14 107

CLASIFICACIÓN FUNCIONAL POR PROGRAMAS 122 A

A) GRADO DE REALIZACIÓN DE OBJETIVOS

(Euros)

OBJETIVO	ACTIVIDADES	INDICADOR	PREVISTO	REALIZADO	DESVIACIONES	
					ABSOLUTAS	%
Contribuir Planes de Infraestructura y Equipamiento de las FAS	Obras Infraestructura FAS	Euros ejecución del Anexo de inversiones(O+Saldos RC y AD)	72.936.998,48	70.522.005,56	-2.414.992,92	-3,31%
	Equipamiento FAS	Euros ejecución del Anexo de inversiones(O+Saldos RC y AD)	25.577.805,46 110.970.454,43 26.739.028,52	24.999.846,71 110.970.454,43 26.739.028,52	-577.958,75 0,00 0,00	-2,26% 0,00% 0,00%

B) COSTE DE LOS OBJETIVOS REALIZADOS

OBJETIVO	ACTIVIDADES	COSTE PREVISTO (CRÉDITOS DEFINITIVOS)	COSTE REALIZADO (OBLIGACIONES RECONOCIDAS)	DESVIACIONES	
				ABSOLUTAS	%
Contribuir Planes de Infraestructura y Equipamiento de las FAS	Infraestructura FAS	72.936.998,48	55.607.180,52	-17.329.817,96	-23,76%
	Equipamiento FAS	163.287.288,41	135.674.726,95	-27.612.561,46	-16,91%
	Coste total	236.224.286,89	191.281.907,47	-44.942.379,42	-19,03%

14 107
CLASIFICACIÓN ORGÁNICA
CLASIFICACIÓN FUNCIONAL POR PROGRAMAS
122 N
A) GRADO DE REALIZACIÓN DE OBJETIVOS

(Euros)

OBJETIVO	ACTIVIDADES	INDICADOR	PREVISTO	REALIZADO	DESVIACIONES	
					ABSOLUTAS	%
Contribuir Planes de Infraestructura y Equipamiento de las FAS	Infraestructura FAS	Euros ejecución del Anexo de inversiones(O+Saldos RC y AD)	72.936.998,48	70.522.005,56	-2.414.992,92	-3,31%
	Equipamiento FAS	Euros ejecución del Anexo de inversiones(O+Saldos RC y AD)	163.287.288,41	162.709.329,66	-577.958,75	-0,35%
Enajenación de bienes muebles e inmuebles declarados innecesarios y disponibles	Enajenaciones (Convenios, subastas, ventas directas, reversiones, otras enajen.)	Euros Cap. 6	180.000.000,00	298.707.338,12	118.707.338,12	65,95%
Administración y disposición de su patrimonio	Administración patrimonio	Euros Cap. 3 y 5 Ingresos	1.240.680,00	1.706.725,61	466.045,61	37,56%

B) COSTE DE LOS OBJETIVOS REALIZADOS

OBJETIVO	ACTIVIDADES	COSTE PREVISTO (CRÉDITOS DEFINITIVOS)	COSTE REALIZADO (OBLIGACIONES RECONOCIDAS)	DESVIACIONES	
				ABSOLUTAS	%
Contribuir Planes de Infraestructura y Equipamiento de las FAS y Enajenación de bienes muebles e inmuebles declarados innecesarios y disponibles	Infraestructura FAS Equipamiento FAS Enajenaciones (Convenios, subastas, ventas directas, reversiones, otras enajen.) Coste total	9.919.514,00	9.047.735,68	-871.778,32	-8,79%

IV.1 Organización y actividad

La Ley 28/1984, de 31 de julio, creó la Gerencia de Infraestructura de la Defensa como Organismo Autónomo de carácter administrativo adscrito al Ministerio de Defensa. Posteriormente, la Ley 50/1998, de 30 de diciembre, de Medidas Fiscales, Administrativas y del Orden Social, en su artículo 71, establece la adaptación del Organismo a la Ley 6/1997, de 14 de abril, de Organización y Funcionamiento de la Administración General del Estado, al tiempo que cambia su denominación por el de Gerencia de Infraestructura y Equipamiento de la Defensa.

La principal actividad desarrollada por el Organismo es la enajenación de bienes inmuebles desafectados del Ministerio de Defensa para financiar la adquisición de armamento, material y bienes inmuebles destinados a la infraestructura y uso de las Fuerzas Armadas.

Por el Real Decreto 1687/2000, de 6 de octubre, se aprobó el Estatuto de la Gerencia de Infraestructura y Equipamiento de la Defensa, que en su artículo 4 desarrolla las funciones de la Gerencia.

Funciones de la Gerencia: La Gerencia de Infraestructura y Equipamiento de la Defensa tiene encomendadas, de conformidad con el artículo 71 de la Ley 50/1998, de 30 de diciembre, de Medidas Fiscales, Administrativas y del Orden Social y la Ley 6/1997, de 14 de abril, de Organización y Funcionamiento de la Administración General del Estado, las funciones específicas que se indican en los apartados siguientes:

- a) La administración y disposición de su patrimonio propio para el cumplimiento de sus fines.
- b) La adquisición por compra o por cualquier otro medio admitido en derecho de bienes inmuebles y derechos reales, destinados a la infraestructura y uso de las Fuerzas Armadas.
- c) La adquisición por compra o por cualquier otro medio admitido en derecho de bienes muebles, armamento y material para su uso por las Fuerzas Armadas.
- d) La enajenación a título oneroso de bienes muebles e inmuebles, propios o afectados al Ministerio de Defensa que, declarados innecesarios y disponibles, sean desafectados por el Ministro de Defensa y puestos a disposición del Organismo, que realizará la tasación de los mismos y, tratándose de bienes inmuebles, su depuración física y jurídica ejerciendo las facultades de investigación, deslinde, protección, recuperación de oficio de la posesión indebidamente perdida, inscripción y regularización registral, además de todas las competencias y facultades dominicales atribuidas al Estado con respecto de sus bienes patrimoniales en la legislación correspondiente.
- e) La enajenación de bienes muebles que no sean de utilidad para la Defensa, puestos a disposición del Organismo para su enajenación a título oneroso.
- f) La administración y percepción de frutos, rentas y demás rendimientos o productos de los bienes puestos a disposición, hasta que se acuerde su enajenación.
- g) Desarrollar las directrices del Ministerio de Defensa en materia de patrimonio, contribuyendo a la realización de los Planes de Infraestructura de las Fuerzas Armadas. A estos efectos, podrá recabar, a través de la Dirección General de Infraestructura, la información que precise de los Estados Mayores de los Tres Ejércitos.
- h) Colaborar con las Corporaciones locales y con las Comunidades Autónomas en el planeamiento urbanístico y su coordinación con los planes de infraestructura de las Fuerzas Armadas, pudiendo, en su caso, proponer modificaciones a los planes urbanísticos, y redactar planes parciales, especiales y estudios de detalle, así como la realización de obras de conservación, reparación, urbanización y cualesquiera otras actuaciones necesarias para el cumplimiento de sus fines.
- i) Contribuir con los informes técnicos a la elaboración y realización de los planes de infraestructura de las Fuerzas Armadas.

La Gerencia de Infraestructura y Equipamiento de la Defensa se rige por las disposiciones contenidas en el artículo 71 de la Ley 50/1998, de 30 de diciembre de Medidas fiscales, administrativas y de orden social y en el Real Decreto 1687/2000, de 6 de octubre, por el que se aprueba su Estatuto, por lo establecido en la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y el Procedimiento Administrativo Común; en la Ley 6/1997, de 14 de abril, de Organización y Funcionamiento de la Administración General del Estado; en la Ley General Presupuestaria 47/2003, de 26 de noviembre; en el texto refundido de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas, aprobado por el Real Decreto legislativo 2/2000, de 16 de junio; en la Ley 33/2003, de 3 de noviembre, del Patrimonio de las Administraciones Públicas, y en las normas que desarrollan las Leyes citadas y demás que resulten de aplicación.

La principal fuente de ingresos procede de la enajenación a título oneroso de los bienes inmuebles afectados al Ministerio de Defensa que, declarados innecesarios y disponibles, son desafectados por el Ministro de Defensa y puestos a disposición del Organismo para su enajenación.

El Organismo está exento del Impuesto sobre Sociedades y sujeto al IVA en sus operaciones de tráfico habitual.

Estructura organizativa

La Gerencia de Infraestructura y Equipamiento de la Defensa está adscrita al Ministerio de Defensa, integrada en la Secretaría de Estado de la Defensa, a través de la Dirección General de Infraestructura.

Órganos de Gobierno: Los órganos de Gobierno de la Gerencia de Infraestructura y Equipamiento de la Defensa son el Consejo Rector y el Presidente.

El Consejo Rector: El Consejo Rector es el órgano colegiado superior de dirección, y está formado por el Presidente y un mínimo de cinco Consejeros.

- A) Presidente: el Secretario de Estado de Defensa.
- B) Vocales natos:

- a) El Director general de Asuntos Económicos del Ministerio de Defensa.
- b) El Director general de Armamento y Material del Ministerio de Defensa.
- c) El Director general de Infraestructura del Ministerio de Defensa.
- d) El Director general del Patrimonio del Estado.
- e) El Director general de Presupuestos del Ministerio de Hacienda.

C) Resto de vocales: El resto de vocales hasta un máximo de cinco son nombrados y cesados por el Ministro de Defensa. En la actualidad forman parte del Consejo Rector, en calidad de Vocales con voz y voto, el Director Gerente de la GIED y el Director General de Urbanismo y Política del Suelo del Ministerio de Vivienda, al haber sido nombrados mediante sendas Órdenes Ministeriales.

D) Secretario: El Secretario general de la Gerencia de Infraestructura y Equipamiento de la Defensa.

Órganos directivos: Para poder desarrollar y ejecutar los planes de actuación establecidos por los órganos de Gobierno, la Gerencia de Infraestructura y Equipamiento de la Defensa cuenta con la Dirección-Gerencia del Organismo, la Secretaría General y la Subdirección Técnica.

Otros órganos: La Asesoría Jurídica y la Intervención Delegada.

Los principales responsables de la Gerencia de Infraestructura y Equipamiento de la Defensa son el Presidente del organismo a nivel político y el Director Gerente a nivel de gestión.

El número medio de empleados durante el ejercicio al que se refieren las cuentas es de 42 de Personal Militar, 33 de Personal Civil Funcionario y 14 de Personal Civil Laboral. A 31 de diciembre de 2006, las cifras son 41 de Personal Militar, 37 de Personal Civil Funcionario y 14 de Personal Civil Laboral.

IV.2 Bases de presentación de las cuentas

Adaptación del P.G.C.P. al Organismo Autónomo Gerencia de Infraestructura y Equipamiento de la Defensa.

Por Resolución de 27 de mayo de 1996, de la Intervención General de la Administración del Estado (BOE n.º 151, de 22 de junio de 1996), se aprueba la adaptación del Plan General de Contabilidad Pública a este Organismo Autónomo.

Resolución de 22 de marzo de 2000, de la Intervención General de la Administración del Estado, por la que se regulan las actuaciones a realizar respecto a las operaciones de gestión patrimonial sobre bienes entregados en gestión a la Gerencia de Infraestructura y Equipamiento de la Defensa.

Resolución de 31 de enero de 2002, de la Intervención General de la Administración del Estado, por la que se modifica la adaptación del Plan General de Contabilidad Pública al Organismo autónomo Gerencia de Infraestructura y Equipamiento de la Defensa.

a) Principios contables.-Las Cuentas anuales se han preparado a partir de los registros contables de la entidad, se expresan en euros, y se presentan de acuerdo con el contenido establecido en el artículo 128 de la Ley General Presupuestaria y en la Instrucción de Contabilidad de la Administración Institucional del Estado y con los principios contables públicos establecidos en la Ley General Presupuestaria y en el Plan General de Contabilidad Pública y sus adaptaciones, con el objeto de mostrar la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera, del resultado económico patrimonial y de la ejecución de su presupuesto.

b) Comparación de la información.-No se han realizado modificaciones que afecten a la comparación de la información de las cuentas anuales del ejercicio con las del precedente.

c) Razones e incidencia en las cuentas anuales de los cambios de criterios de contabilización.-No se han modificado criterios de contabilización que pudieran tener incidencia en las cuentas anuales.

IV.3 Normas de valoración

a) Inmovilizado inmaterial.-Las inmovilizaciones inmateriales figuran contabilizadas por su precio de adquisición. La amortización de las mismas se realiza determinando las cuotas de acuerdo con el método lineal. Se toma como vida útil el período establecido en las tablas de amortizaciones previstas en el anexo de la Resolución de la IGAE de 14 de diciembre de 1999, por la se regulan determinadas operaciones contables a realizar a fin de ejercicio.

b) Inmovilizado material e inversiones gestionadas para otros entes públicos.-Las inmovilizaciones materiales se registran al precio de adquisición. Las cuotas de amortización del inmovilizado material se determinan por el método lineal. Se toma como vida útil el período establecido en las tablas de amortizaciones previstas en el anexo de la Resolución de la IGAE de 14 de diciembre de 1999, por la se regulan determinadas operaciones contables a realizar a fin de ejercicio.

Las inversiones gestionadas para otros entes públicos se registran al precio de adquisición. En el caso de los bienes gestionados para otros entes públicos, el valor para registrar las altas son el valor contable proveniente de los inventarios del Estado y el valor de tasación determinado por los servicios técnicos del organismo derivado de la depuración física y jurídica

a la que se ven sometidos los bienes recibidos en gestión. Dicho valor se modifica por las inversiones cuantificadas con criterios generales.

Las provisiones por depreciación de inmovilizado no financiero se dotan para correcciones valorativas por pérdidas reversibles con motivo de minusvalías latentes por las diferencias existentes a fin de ejercicio entre el valor contable total y el valor de tasación.

c) Inversiones financieras.-Los créditos a largo y corto plazo se registran por el importe entregado.

Los créditos por venta de inmovilizado a largo y corto plazo se valoran por el precio de venta. Los intereses devengados y no vencidos figuran en cuentas de crédito del grupo 2 ó 5 en función de su vencimiento.

d) Deudas.-Figuran en el balance por su valor de reembolso.

e) Provisión dudoso cobro.-La entidad dota provisiones por dudoso cobro por el procedimiento de seguimiento individualizado para la corrección valorativa por pérdidas reversibles en créditos respecto a su cobro.

f) Ingresos y gastos.-Los ingresos y gastos se imputan a la cuenta del resultado económico patrimonial siguiendo el criterio de devengo.

g) Transacciones en moneda distinta del euro.-Las transacciones en moneda distinta del euro se reflejan al tipo de cambio aplicable en el momento de su realización

(Euros)

IV.4. INVERSIONES DESTINADAS AL USO GENERAL

CUENTA	SALDO INICIAL	AUMENTOS	DISMINUCIONES	SALDO FINAL
1. Terrenos y bienes naturales	-	-	-	-
2. Infraestructuras y bienes destinados al uso general	-	-	-	-
3. Bienes comunales	-	-	-	-
4. Inversiones militares en infraestructura y otros bienes	-	-	-	-
5. Bienes del Patrimonio histórico, artístico y cultural	-	-	-	-

Sin información

(Euros)

IV.5. INMOVILIZACIONES INMATERIALES

CUENTA	SALDO INICIAL	AUMENTOS	DISMINUCIONES	SALDO FINAL
1. Gastos de investigación y desarrollo	-	-	-	-
2. Propiedad industrial	-	-	-	-
3. Aplicaciones informáticas	28.656,82	-	-	28.656,82
4. Propiedad intelectual	-	-	-	-
5. Derechos sobre bienes en régimen de arrendamiento financiero	-	-	-	-
6. Inversiones militares de carácter inmaterial	-	-	-	-
7. Otro inmovilizado inmaterial	-	-	-	-
8. Amortizaciones	5.256,64	4.776,14	-	10.032,78
9. Provisiones	-	-	-	-

Sin información

IV.6. INMOVILIZACIONES MATERIALES

(Euros)

CUENTA	SALDO INICIAL	AUMENTOS	DISMINUCIONES	SALDO FINAL
1. Terrenos y construcciones	751,27	-	-	751,27
2. Instalaciones técnicas y maquinaria	-	-	-	-
3. Utillaje y mobiliario	505.413,14	13.408,59	11.016,45	507.805,28
4. Inversiones militares asociadas al funcionamiento de los servicios	-	-	-	-
5. Otro inmovilizado	694.211,41	56.085,14	54.299,59	695.996,96
6. Amortizaciones	562.161,64	81.297,66	47.085,70	596.373,60
7. Provisiones	-	-	-	-

Sin información

IV.7. INVERSIONES GESTIONADAS

(Euros)

CUENTA	SALDO INICIAL	AUMENTOS	DISMINUCIONES	SALDO FINAL
1. Inversiones gestionadas para otros entes públicos	283.380,87	188.514.596,96	188.797.977,83	-
2. Bienes gestionados para otros entes públicos	510.674.570,52	95.182.008,00	113.994.046,97	491.862.531,55
3. Provisiones	29.067.752,42	2.397.481,83	17.927.824,82	13.537.409,43

Sin información

IV.8. INVERSIONES FINANCIERAS

(Euros)

CUENTA	SALDO INICIAL	AUMENTOS	DISMINUCIONES	SALDO FINAL
A LARGO PLAZO	-	-	-	-
1. Cartera de valores a largo plazo	-	-	-	-
2. Otras inversiones y créditos a largo plazo	3.451.205,41	1.821.423,43	2.150.635,74	3.121.993,10
3. Fianzas y depósitos constituidos a largo plazo	-	-	-	-
4. Provisiones	-	-	-	-
A CORTO PLAZO	-	-	-	-
1. Cartera de valores a corto plazo	-	-	-	-
2. Otras inversiones y créditos a corto plazo	7.015.835,13	2.671.435,26	6.654.868,48	3.032.401,91
3. Fianzas y depósitos constituidos a corto plazo	21.539,79	-	-	21.539,79
4. Provisiones	854.234,22	-	-	854.234,22

Todos los créditos están instrumentados en euros y mayoritariamente corresponden a enajenaciones de propiedades con pagos aplazados.

Los principales importes corresponden a:

Comunidad Autónoma de Les Illes Balears (Hospital Militar de Palma de Mallorca): 1.448.000 euros a largo plazo,
1.448.000 euros a corto plazo.
Consell Insular D'Eivissa i Formentera (Comandancia Militar de Ibiza) : 997.675 euros a largo plazo, 488.837, 66 euros a corto plazo.

Intereses devengados y no vencidos: 31.961,86 €

IV.9. EXISTENCIAS

CUENTA	PRECIO DE ADQUISICIÓN O COSTE DE PRODUCCIÓN	PROVISIÓN POR DEPRECIACIÓN
1. Comerciales	-	-
2. Materias primas y otros aprovisionamientos	-	-
3. Productos en curso y semiterminados	-	-
4. Productos terminados	-	-
5. Subproductos, residuos y materiales recuperados	-	-

IV.10. FONDOS PROPIOS

(Euros)

CUENTA	SALDO INICIAL	AUMENTOS	DISMINUCIONES	SALDO FINAL
I. Patrimonio				
1. Patrimonio	A 191.583.236,41		130.238.558,89	A 61.344.677,52
2. Patrimonio recibido en adscripción				
3. Patrimonio recibido en cesión				
4. Patrimonio recibido en gestión	505.755.186,54	87.486.220,13	111.772.262,64	481.469.144,03
5. Patrimonio entregado en adscripción				
6. Patrimonio entregado en cesión				
7. Patrimonio entregado al uso general				
II. Reservas				
III. Resultados de ejercicios anteriores				
1. Resultados positivos de ejercicios anteriores				
2. Resultados negativos de ejercicios anteriores				
IV. Resultados del ejercicio	D 130.238.558,89	200.256.539,87	466.858.565,95	A 136.363.467,19

A:saldo acreedor D:saldo deudor

La disminución de "1. Patrimonio" corresponde a la aplicación de los resultados del ejercicio 2005.

IV.11. PROVISIONES PARA RIESGOS Y GASTOS

(Euros)

CUENTA	SALDO INICIAL	AUMENTOS	DISMINUCIONES	SALDO FINAL
A LARGO PLAZO				
A CORTO PLAZO				
I. Provisión para devolución de ingresos				

(Euros)

IV.12. ENDEUDAMIENTO

CUENTA	SALDO INICIAL	AUMENTOS	DISMINUCIONES	SALDO FINAL
A largo plazo				
I. Emisiones de obligaciones y otros valores negociables				
1. Obligaciones y bonos				
2. Deudas representadas en otros valores negociables				
3. Intereses de obligaciones y otros valores				
4. Deudas en moneda extranjera				
II. Otras deudas a largo plazo				
1. Deudas con entidades de crédito				
2. Otras deudas				
3. Deudas en moneda extranjera				
4. Fianzas y depósitos recibidos a largo plazo				
A corto plazo				
I. Emisiones de obligaciones y otros valores negociables				
1. Obligaciones y bonos a corto plazo				
2. Deudas representadas en otros valores negociables				
3. Intereses de obligaciones y otros valores				
4. Deudas en moneda extranjera				
II. Deudas con entidades de crédito				
1. Préstamos y otras deudas				
2. Deudas por intereses				
III. Acreedores				
5. Otros acreedores		367.698.299,57	367.698.299,57	

Sin información

IV.13. TRANSFERENCIAS Y SUBVENCIONES RECIBIDAS.

Se recibió una transferencia de crédito por importe de 19.299.832,99 euros procedente del Ente Público Aeropuertos Españoles y Navegación Aérea (A.E.N.A.) para sufragar el coste de los procesos expropiatorios a llevar a cabo por el Ministerio de Defensa para la adecuación de pistas en la Base Aérea de Torrejón y la ampliación de pista del Aeródromo Militar de León.

IV.14. CONTRATACIÓN ADMINISTRATIVA. PROCEDIMIENTOS Y FORMAS DE ADJUDICACIÓN

(Euros)

Tipo de contrato	Procedimiento Abierto		Procedimiento Restringido		Procedimiento negociado		Total
	Concurso	Subasta	Concurso	Subasta	Con Publicidad	Sin Publicidad	
- De obras	2.573.117,56	1.951.304,47	2.761.650,71	-	-	28.802.736,35	36.088.809,09
- De suministro	-	-	-	-	-	49.867.761,16	49.867.761,16
- De consultoría y asistencia	72.000,00	-	-	-	-	167.731,68	239.731,68
- Patrimoniales	-	-	-	-	-	93.494,59	93.494,59
- De gestión de servicios públicos	-	-	-	-	-	-	-
- De servicios	-	-	-	-	-	-	-
- Otros	-	-	-	-	-	1.728.291,45	1.728.291,45
TOTAL OFICINA	2.645.117,56	1.951.304,47	2.761.650,71	0,00	0,00	80.660.015,23	88.018.087,97

IV.15.1 COMPROMISOS DE GASTO CON CARGO A PRESUPUESTOS DE EJERCICIOS POSTERIORES

(Euros)

Sección : 14 Programa : 122A

Código concepto	Concepto	Compromisos de gastos adquiridos con cargo al ejercicio				
		Año 2007	Año 2008	Año 2009	Año 2010	Años sucesivos
6	INVERSIONES REALES	67.149.574,73	13.796.650,71	10.000.000,00	-	-
TOTAL PROGRAMA		67.149.574,73	13.796.650,71	10.000.000,00	-	-

IV.15.1 COMPROMISOS DE GASTO CON CARGO A PRESUPUESTOS DE EJERCICIOS POSTERIORES

(Euros)

Código Capítulo	Capítulo	Compromisos de gastos adquiridos con cargo al ejercicio				
		Año 2007	Año 2008	Año 2009	Año 2010	Años sucesivos
1	GASTOS DE PERSONAL	-	-	-	-	-
2	GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS	3.279.937,96	91.975,00	-	-	-
3	GASTOS FINANCIEROS	-	-	-	-	-
6	INVERSIONES REALES	-	-	-	-	-
8	ACTIVOS FINANCIEROS	-	-	-	-	-
	TOTAL PROGRAMA	3.279.937,96	91.975,00	-	-	-
	TOTAL SECCIÓN :	70.429.512,69	13.888.625,71	10.000.000,00	-	-
	TOTAL OFICINA :	70.429.512,69	13.888.625,71	10.000.000,00	-	-

IV.15.2 ESTADO DEL REMANENTE DE TESORERÍA

(Euros)

CONCEPTOS	IMPORTE AÑO		IMPORTE AÑO ANTERIOR
1. (+) Derechos pendientes de cobro	-	775.181,70	4.190.382,31
- (+) del Presupuesto corriente	608.119,61	-	3.851.902,53
- (+) de Presupuestos cerrados	-	-	300.506,05
- (+) de operaciones no presupuestarias	167.062,09	-	37.973,73
- (+) de operaciones comerciales	-	-	-
- (-) cobros realizados pendientes de aplicación definitiva	-	-	-
2. (-) Obligaciones pendientes de pago	-	74.808.248,27	93.047.662,10
- (+) del Presupuesto corriente	65.777.266,04	-	80.344.767,49
- (+) de Presupuestos cerrados	-	-	-
- (+) de operaciones no presupuestarias	9.082.781,88	-	12.765.898,11
- (+) de operaciones comerciales	-	-	-
- (-) pagos realizados pendientes de aplicación definitiva	51.799,65	-	63.003,50
3. (+) Fondos líquidos	-	268.958.268,45	164.376.411,12
I. Remanente de Tesorería total (1 - 2 + 3)	-	194.925.201,88	75.519.131,33
II. Exceso de financiación afectada	-	-	-
III. Saldos de dudoso cobro	-	-	300.506,05
IV. Remanente de Tesorería =(I-II-III)	-	194.925.201,88	75.218.625,28